

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
IBM DEL ECUADOR C.A.**

En Quito, a 30 de abril de 2019, a las 10H00 en las oficinas de IBM del Ecuador C.A., ubicadas en la avenida Diego de Almagro N32-48 y Whymper, y en virtud de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen el señor Augusto Díaz Heredia en su calidad de mandatario, de IBM International Group BV, propietaria de 5,423,204 acciones y de IBM World Trade Holding LLC, propietaria de una acción, las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Las acciones están totalmente pagadas, cada una tiene un valor nominal de UN DÓLAR y cada una da derecho a un voto. Además se encuentran presentes la señora Silvia Mingramm, Gerente de Unidad, la señora Cristina Naranjo Cabezas, Comisario de la compañía. Estando representado el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía y habiendo el quórum de instalación suficiente, dicho mandatario decide instalar la Junta General Ordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2018 y resolución sobre el mismo.
2. Conocimiento del informe del Comisario.
3. Conocimiento del informe de los Auditores Externos.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018.
5. Resultados del Ejercicio.
6. Distribución de utilidades.

Se declara instalada la sesión y actúa como Presidente el Dr. Augusto Díaz y Secretaria ad-hoc la señora Silvia Mingramm. Se pasa a tratar el orden del día:

1. Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2018. El representante del accionista lo aprueba por unanimidad.
2. Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario sobre el ejercicio 2018 y la Junta lo aprueba por unanimidad.
3. Por Secretaria se da lectura al informe del Auditor Externo sobre el ejercicio 2018 y la Junta lo aprueba por unanimidad.
4. Por Secretaría se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018. La Junta los aprueba por unanimidad.
5. Resultados del ejercicio 2018 son los siguientes:

RESULTADOS	US \$
Pérdida del ejercicio antes de Impuesto a la Renta	(641,260)
(-) Impuesto a la renta (corriente y diferido)	(514,245)
(-) Impuesto a la renta (año 2011 y 2014)	(128,287)
(+) Reclamo Impuesto a la renta año 2017	1,981,592
Utilidad neta después de impuestos	697,800
Otros resultados integrals	(532,490)
Utilidad neta y resultado integral del año	165,310

La Junta conoce y aprueba por unanimidad los resultados del ejercicio.

6. La junta aprueba destinar el 10% de la utilidad neta del ejercicio al fondo de Reserva Legal por el valor de US\$ 69,780. El remanente de la utilidad disponible, esto es la suma de US\$ 628.020 se destina a la cuenta de Resultados Acumulados.

Las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscribe la representante del accionista y la Secretaria que certifica, con lo que se levanta la sesión a las 11H00.

Forma parte del expediente de la presente Acta:

- Las cartas poder de los Accionistas
- Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del 2018
- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario
- Informe de los Auditores Externos



Augusto Díaz Heredia
MANDATARIO
IBM INTERNATIONAL GROUP BV
IBM WORLD TRADE HOLDING LLC



Silvia Mingramm
SECRETARIA AD-HOC



Augusto Díaz Heredia
PRESIDENTE